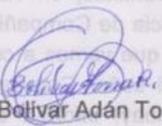
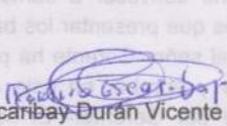


ACTA No. 10

En la parroquia Sumaypamba, hoy sábado uno de mayo del dos mil dieciséis, a las diecinueve horas, quince minutos, previa convocatoria hecha por el señor Presidente de la "Compañía de Transporte Mixto Playa Bonita COPLABOSA S.A.", en la Oficina de la Compañía, ubicada en la casa del señor Segundo Beltrán, de la parroquia Sumaypamba, cantón Saraguro, provincia de Loja, se lleva a cabo la Junta General Universal de Accionistas, la misma se constituye con la asistencia de los señores: Armijos Lavanda Vicente Bolívar, Beltrán Ramón Francisco Orlando, Beltrán Ramón Marco Rigoberto, Beltrán Segundo José Santiago, Cabrera Serrano Ángel Euclides, Cedillo Abad Segundo Federico, Dota Dota Amelia Purificación, Dota Gualán José Baudilio, Dota Ordoñez José Guillermo, Dota Rosa Oliva, Escaribay Durán Vicente Ramiro, Guamán Valdiviezo José Benedicto, Guillén Dután Adolfo Bolívar, Macas Dota Ángel Martín, Macas Dota José Filoteo, Macas Dota Segundo Liborio, Medina Naranjo José Rigoberto, Pando Naranjo María Lucía, Torres Romero Bolívar Adán, Vega Neli Yolanda y Zaruma Armijos Indalecio Benito. Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía. La Junta está dirigida por el señor Bolívar Torres Romero, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Vicente Ramiro Escaribay Durán. Se trata el siguiente orden del día: 1) Instalación de la Junta; 2) Informe del señor Presidente; 3) Informe del Gerente; 4) Informe del Comisario; y, 5) Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, correspondiente al año dos mil quince.- El Presidente da un saludo cordial y agradece por la asistencia a todos los accionistas y declara instalada la Junta.- 2) Informe del señor Presidente.- El señor Bolívar Torres manifiesta, que ha sido necesario convocar a Junta General Universal de Accionistas, en vista que tenemos que presentar los balances en la Superintendencia de Compañías, por lo que el señor Gerente ha presentado los balances, los que vamos a conocer, analizar y aprobar en esta Junta, previo el informe del señor Comisario.- 3) Informe del Gerente.- El señor Vicente Ramiro Escaribay, informa que los balances han sido puestos a consideración de los accionistas y en esta Junta tienen que aprobarlos, además presenta su Informe por escrito, resumido en los siguientes términos: "Presenté la documentación en la Agencia Nacional de Tránsito, a objeto que nos concedan el Permiso de Operación, luego de entregar los documentos al inicio de nuestra petición, nos han seguido pidiendo otros documentos, espero que en este mes de mayo nos otorguen dicho Permiso de Operación; en relación con el movimiento económico de la Compañía, la Contadora ha elaborado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, correspondiente al año dos mil quince, los mismos refleja los siguientes resultados: En el Estado de Situación Financiera, tenemos: Activo Corriente un

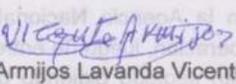
total de 2.828,48; Pasivo: Cero; Total Patrimonio Neto: 2.815,95; Total pasivo más patrimonio: 2.815,95; Estado de Resultado Integral: pérdida Neta del Ejercicio: (12,53); Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo: Efectivo al Final de Periodo nos refleja: 2.661,16, termina informando el señor Gerente.- 4) Informe del Comisario.- El señor Comisario de la Compañía manifiesta, la Compañía no está operando, por razones que hasta la presente fecha no se le concede el Permiso de Operación y sus ingresos son limitados, en resumen consta, que: "En relación con el movimiento económico, me permito felicitar a los Administradores, especialmente al señor Gerente General de la Compañía, por llevar la contabilidad con transparencia y apegado a la normativa vigente; En esta forma, presento mi Informe que me corresponde como Comisario de la Compañía, me permito sugerir a los señores Accionistas, que procedan a la aprobación de los balances respectivos, desde luego, salvando su mejor y más acertado criterio".- 5) Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, correspondiente al año dos mil quince.- El señor Presidente pone a consideración de la Junta, una vez analizados, luego de varias intervenciones y de un amplio análisis, la Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros y los Informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. El señor Presidente da un receso de veinte minutos, a objeto que el señor Secretario redacte el acta y sea puesta a consideración de la Junta para su aprobación. Luego del receso, se reinstala la Junta y el Secretario da lectura del acta; el señor Presidente pone a consideración de la Junta, la misma aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Sin tener más que tratar, siendo las veinte horas, cincuenta minutos, el señor Presidente declara terminada la Junta. Para constancia y conforme lo establece el Estatuto, firman todos los accionistas de la Compañía, quienes asistieron esta Junta Universal.

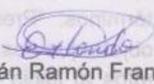

Sr. Bolívar Adán Torres Romero


Sr. Escarbay-Durán Vicente Ramiro

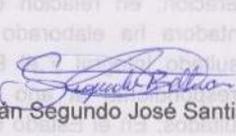
PRESIDENTE

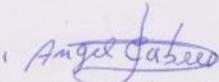
SECRETARIO

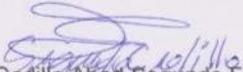

Armijos Lavanda Vicente Bolívar

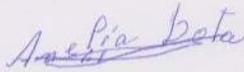

Beltrán Ramón Francisco Orlando


Beltrán Ramón Marco Rigoberto

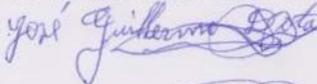

Beltrán Segundo José Santiago

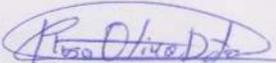

Cabrera Serrano Ángel Euclides

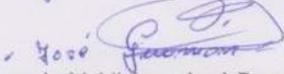

Cedillo Abad Segundo Federico

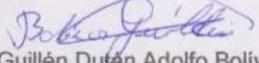

Dota Dota Amelia Purificación


Dota Gualán José Baudilio

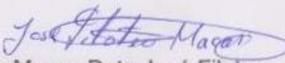
Dota Ordoñez José Guillermo


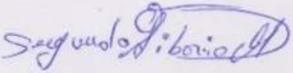

Dota Rosa Oliva


Guamán Valdiviezo José Benedito

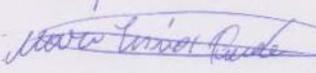

Guillén Dután Adolfo Bolívar

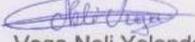

Macas Dota Ángel Martín

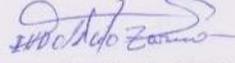

Macas Dota José Filoteo


Macas Dota Segundo Liborio


Medina Naranjo José Rigoberto


Pando Naranjo María Lucía


Vega Neli Yolanda


Zaruma Armijos Indalecio Benito